	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: FG-GI-CA-05 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

FECHA SOLICITUD 2026-08-06 27.795

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURISTICOS, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS (ACIVA R.P) DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA

PLAN DE ADQUISICIONES

20260130 - FORTALECIMIENTO A LA GESTION PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURISTICOS EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS (ACIVA RP) DEL DISTRITO DE BUENAVEENTURA

DESCRIPCION NECESIDAD

Ver documento de estudio previo.

Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009 - 101	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
	Presupuesto Solicitado: $29.280.000,00	
Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	---NO ASIGNADO	
Registrado al Proyecto	202600000000876	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Firma Secretaria de Turismo
ANA LUCIA MORALES GAMBOA

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	ANA LUCIA MORALES GAMBOA
TIEMPO DE EJECUCION	90 DÍAS El plazo se entiende en días calendario.
FORMA DE PAGO	La alcaldía Distrital De Buenaventura realizará un primer pago equivalente al 30% del valor del contrato, el cual se realizará una vez se constituya las garantías se firme el Acta de Inicio, se presente el plan de trabajo y la aprobación del mismo por el supervisor Un pago final del 70% del valor total del contrato con la entrega del informe final, en el que se de cuenta del cumplimiento a satisfacción de todos los productos, actividades y el visto bueno del supervisor del contrato y se acredite el pago de la seguridad social por parte del contratista, adjuntando la certificación que acredite el pago aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, pensión y salud, de acuerdo con la normado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensual izado de caja PAC.. Cada pago se realizará previa verificación y aprobación del informe de ejecución por parte del supervisor designado, quien certificará el cumplimiento a satisfacción de todas las actividades, productos y entregables definidos en la Ficha Técnica del proyecto.

Proyectó: ANA LUCIA MORALES GAMBOA

Scanned with CamScanner